

		INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS			CÓDIGO: AP-CT-F-50						
		SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN CONTRACTUAL			VERSIÓN: 4						
					PÁGINA : 1 DE 1						
					FECHA: 07/11/2024						
ÁREA Y/O SERVICIO:		UCI INTERMEDIO CUARTO QUEMADOS				UNIDAD:		HOSPITAL SIMÓN BOLÍVAR			
No. DE CONTRATO:		1247-2025		PERIODO CERTIFICADO		Día		Mes		Año	
NOMBRE DEL SUPERVISOR:		ANDREA SANDOVAL CASTRO				1		3		2.025	
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		MARIA MARLENY GONZALEZ ARDILA		DOCUMENTO:		60356683					
OBJETO DEL CONTRATO:		Prestar servicios profesionales y de apoyo a la gestión como AUXILIAR DE ENFERMERIA HOSPITALIZACION - URGENCIAS dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. de acuerdo a las necesidades de la institución									
TOTAL DE EJECUCIÓN (%):		100%									
OBLIGACIONES ESPECIFICAS						ACTIVIDADES REALIZADAS					
1. Contribuir con el mantenimiento y mejora del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad Institucional durante el desarrollo de las responsabilidades asignadas, en el marco de operación de los componentes del Sistema Único de Habilitación, Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad, Sistema Único de Acreditación y Sistema de Información.						Contribuir con el mantenimiento y mejora del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad Institucional durante el desarrollo de las responsabilidades asignadas, en el marco de operación de los componentes del Sistema Único de Habilitación, Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad, Sistema Único de Acreditación y Sistema de Información.					
2.Desarrollar las estrategias definidas a nivel institucional para el mantenimiento y mejora de los Ejes del Sistema Único de Acreditación: Gestión del Riesgo, Humanización de la Atención, Transformación cultural, Gestión clínica excelente y segura, Gestión de la Tecnología, Atención centrada en el usuario y Responsabilidad social, acorde al desarrollo de las responsabilidades asignadas.						Desarrollar las estrategias definidas a nivel institucional para el mantenimiento y mejora de los Ejes del Sistema Único de Acreditación: Gestión del Riesgo, Humanización de la Atención, Transformación cultural, Gestión clínica excelente y segura, Gestión de la Tecnología, Atención centrada en el usuario y Responsabilidad social, acorde al desarrollo de las responsabilidades asignadas.					
3. Cumplir con los estándares de producción del servicio asignado según los tiempos establecidos por la Institución.						Dar cumplimiento a los estándares de producción del servicio asignado según los tiempos establecidos por la Institución.					
4. Dar cumplimiento a los procesos prioritarios, establecidos para el funcionamiento del servicio de acuerdo a la normatividad vigente y al servicio asignado.						Se realiza 31 recibos y 31 entregas de turnos con los respectivos registros institucion					
5. Cumplir manual de bioseguridad (higienización y lavado de manos, limpieza y desinfección; aislamiento, y demás).						Cumplir adherencia al Manual de Bioseguridad.					
6. Cumplir con los proceso de atención, Instructivos de buenas prácticas, en la prestación del servicio.						Se cumple con cada uno de los procesos de atencion de enfermeria,buenas practicas de seguridad en la prestacion de los servicio					
7. Presentar informes y asistir a capacitaciones y actividades según la programación institucional.						Se asiste a reuniones y capacitaciones según programacion institucional.					
8. Cumplimiento de actividades según cronograma de servicio.						se da cumplimiento a las diferentes actividades del servicio según cronograma establecido por la jefe de turno.					
9. Mantener confidencialidad de la información que se maneja de acuerdo al desarrollo de las actividades.						se da cumplimiento a las diferentes actividades del servicio según cronograma establecido por la jefe de turno.					
10. Aplicar la política de Calidad institucional participando activamente en el proceso de sistema de Gestión de calidad institucional.						Se aplica la política de calidad institucional y se participa activamente en los procesos de gestion de calidad institucional.					
11. Registrar de manera completa, legible y oportuna la Historia Clínica y los registros institucionales, dando cumplimiento a la Resolución 1995 de 1999.						Se registra de manera correcta ,completa,legible y oportuna la historia clinica de los pacientes según la resolucion 1995 de 1999					
12. Realizar registro y reporte de manera adecuada y oportuna de todos los sistemas de información establecidos en la institución (registro de inventarios, eventos adversos, mesas de servicio, ingresos y egresos, todos los formatos institucionales, etc.)						Aplicar las Políticas, guías de manejo, instructivos, manuales, procesos y procedimientos Institucionales.					
OBSERVACIONES: 186 HORAS											
TOTAL A PAGAR (Número y letras): M/CTE (\$) 2,187,732 DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL, SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS.											
										Fecha : 31/03/2025	
MARIA MARLENY GONZALEZ ARDILA  60356683										 Firma de recibido supervisor	
Nota: Este informe de obligaciones para aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.											